

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 20 noviembre 2012

KIM CHOI DAE WON, en mi calidad de Representante Legal de la compañía FRASIDECORP S.A., con Expediente Número 147985 y RUC 0992766344001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

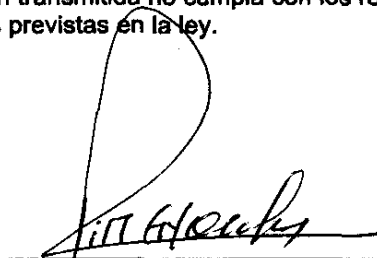
d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: KIM CHOI DAE WON
Identificación 1706998224



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

FRASIDECORP S.A.

Guayaquil, 26 de Junio del 2012

Sr.
DAE WON KIM CHOI
Ciudad. -

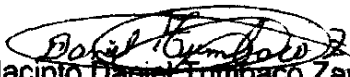
De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía FRASIDECORP S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a UD. Como GERENTE GENERAL de la Compañía por un período de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía, y, a UD. Como GERENTE GENERAL le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

FRASIDECORP S.A. se constituyó el 30 de Mayo del 2012, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario 30° del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 19 de Junio del 2012.

ATENTAMENTE


Jacinto Daniel Fumbaco Zambrano
Secretario Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: YO, DAE WON KIM CHOI, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Guayaquil, con C.C.1706998224, acepto la designación que antecede.

Guayaquil, 26 de Junio del 2012


DAE WON KIM CHOI
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 35.677
FECHA DE REPERTORIO: 26/jun/2012
HORA DE REPERTORIO: 15:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FRASIDECORP S.A.**, a favor de **DAE WON KIM CHOI**, de fojas 64.649 a 64.650, Registro Mercantil número 11.353.

ORDEN: 35677




AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

Guayaquil, 03 de Julio de 2012

\$3.00

REVISADO POR:

Nº 291847



INFORMACION DEL CONSUMIDOR

Nombre: KIM CHOI, DAE WON
C/RUC: 017699822-7
Direccion de Entrega: ALBORADA XI MZ# 11-3-SOL#7-8-9 E.D.F. JMKINSA-LOC#
Direccion del Servicio: ALBORADA XI MZ# 11-3-SOL#7-8-9 E.D.F. JMKINSA-LOC#
Ciclo: 59
Provincia/Canton: Guayas Guayaquil
Parroquia: Tarqui
Ruta: 90-07-040-0770
Piso: PB
Dpto.: Dpto.

Suministro (Codigo): 420817 -K
Geocodigo: 0400420817

Medidor N°	481681	Factor Multiplicador	1	Constante:	1
Desde:	20 SEP 12	Hasta:	22 OCT 12	Dias:	32
Factor Potencia (FP)	1	Penalización por bajo FP:		Factor Corrección Demanda:	1

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Descripción	Actual	Anterior	Consumo Unidad	Valores	Valor Facturable	Valor Facturable
ENERGIA	97890	97134	756	KWh	39.31	Dólares
DEMANDA FACT.			3		11.89	4.24
KWh Transform						
				Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad		
				Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad		
				Penalización Bajo Factor de Potencia		

Tarifa	Comercial con
--------	---------------

Total Servicio Eléctrico (1)	55.44
------------------------------	-------

La Energía ya es de todos!
Yo soy ahorrador,
yo ayudo a mi ECUADOR...
AHORRAR ENERGIA ES HACER PAÍS.

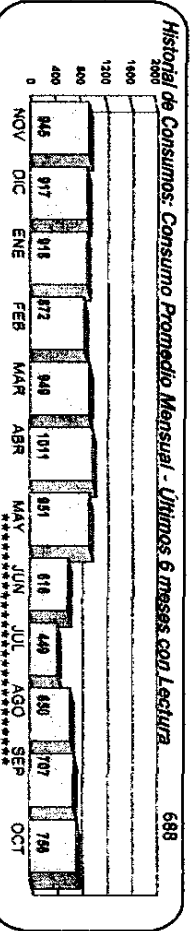
Su ahorro por la
Tarifa Dignidad es de

OTROS VALORES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO

SERV. ALUMBRADO PVB.

IMA 12%

Total Pendientes (2)	0.00
	3.33



INFORMACION DEL CONSUMIDOR

Nombre: KIM CHOI, DAE WON
C/RUC: 017699822-7
Direccion de Entrega: ALBORADA XI MZ# 11-3-SOL#7-8-9 E.D.F. JMKINSA-LOC#
Direccion del Servicio: ALBORADA XI MZ# 11-3-SOL#7-8-9 E.D.F. JMKINSA-LOC#
Ciclo: 59
Provincia/Canton: Guayas Guayaquil
Parroquia: Tarqui
Ruta: 90-07-040-0770
Piso: PB
Dpto.: Dpto.

Suministro (Codigo): 420817 -K
Geocodigo: 0400420817

Medidor N°	481681	Factor Multiplicador	1	Constante:	1
Desde:	20 SEP 12	Hasta:	22 OCT 12	Dias:	32
Factor Potencia (FP)	1	Penalización por bajo FP:		Factor Corrección Demanda:	1

OTROS VALORES RUBRO

Tasa Alimbrado Publico	Ordenanza o Convenio	DOLARES
Tasa Reconoccion Resura	Ordenanza Municipal	6.93
Contribucion Bomberos	Ley de Defensa contra Incendios	4.38
Total Otros Valores (3)		11.31

La Energía ya es de todos!

Yo soy ahorrador,
yo ayudo a mi ECUADOR...
AHORRAR ENERGIA ES HACER PAÍS.

Valor Electricidad (1)	55.44
Valores Pendientes de Pago por Servicio Eléctrico (2)	3.33
Otros Valores a Pagar (3)	11.31
TOTAL (1)+(2)+(3)	70.08

Mensajes al consumidor:

EFFECTUÉ SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE
FICADO O CHEQUE DE GERENCIA
A...MBRE DE:
ELECTRICA DE GUAYAQUIL

70.08

ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR	70.08
INTERÉS ACUMULADO	0.00
TOTAL DEL MES	70.08
FACTURAS(6) OTROS CONSUMOS	0.00
Y SERVICIOS	0.00
TOTAL A PAGAR	70.08
SALDO CRÉDITO A FACTURAR	
DE PAGO	
TOTAL PENDIENTE	70.08

